12.

Tunja, 19 de octubre de 2009.

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que en senor DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA identificado con cedula de ciudadania No. 7.181.991 de Tunja, estuvo vinculado en esta entidad mediante resolucion No 1594 de 22 de mayo de 2003 , como supernumerario , para desempenarse como AUXILIAR ADMINISTRATIVO (FESAD) a partir del 21 de mayo del 2003 y hasta el 23 de noviembre del 2003 fecha en que se da por terminacion de contrato como supernumerario segun resolucion No 2233 del 2003.

Se expide a solicitud del interesado con destino a hoja de vida.

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ

Tecnología Empresarial COLOMBIANA

BOGOTÁ D.C, 3 DE marzo 2016

A quien interese;

Por medio de esta carta me permito recomendar al Señor Diego Fernando Corredor Barrera con CC. 7.181.991 de tunja, persona que hizo parte de nuestro equipo de trabajo durante dos años y tres meses, presentado disponibilidad ante las tareas que le fueron delegadas en el área de diseño y marketing digital.

Comenzado a trabajar en nuestra empresa en el año 2012, desde el mes de febrero, y terminando contrato al año (2013), renovándolo un año (2014) y sirviendo de asesor durante 3 meses posteriores (mayo 2014)

Me permito dar testimonio de la responsabilidad y buen trabajo del señor Diego. Es por ello que lo recomiendo enfáticamente para el puesto que solicite, sabiendo que podrá desempeñarse con desenvoltura ante las tereas que le sean requeridas.

Atentamente,

Nit: 7184016-2
Cel: 3183658470
teccolombia.com

Eduardo Jiménez Buitrago
CHAIRMAN

BIOGAS

BIOGAS DC S.A.S , hace constar que :

El sr DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA , identificado con cédula de ciudadanía No. 7181991 desempeño el cargo de sub-gerente en la fecha de 02/08/2015 hasta 15/11/2019 desempeñándose con buena actitud laboral y compañerismo , doy fe de su buen trabajo y desempeño .

Expido esta constancia por solicitud de el interesado para los fines que ésta considere conveniente

Atentamente,

Juan Camilo Guerrero
Gerente general

BIOGAS DC S.A.S

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	CONTRATACION
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-CT-07	Página 1 de 2
		Versión 1	15-10-14
		CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de la Corporación, se pudo constatar que la señora **DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 7.181.991** expedida en Tunja, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión con el Concejo Municipal de Tunja, Nit. 820000349-1.

CONTRATO No.	CD 2022-214
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
CONTRATISTA:	**DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A ALA GESTION COMO TRECNICO EN EL MANTENIEMIENTO DEL AREA DE SONIDO.
VALOR CON ADICIÓN :	UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($1.267.440) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRÓRROGA:	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	01 Diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACION	30 Diciembre de 2022

Realizando las siguientes actividades:

1. Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de sonido con los que cuenta el Concejo Municipal de Tunja.
2. Realizar el mantenimiento correctivo de los equipos de sonido con los que cuenta en recinto del Concejo Municipal de Tunja.
3. Atender a los requerimientos que realice el supervisor del contrato cuando exista fallas reportadas por el personal que hace uso de los equipos de sonido del Concejo Municipal.
4. Realizar revisiones periódicas a los equipos y realizar las reparaciones que se requieran informar al supervisor del contrato.
5. Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA QUE:

Revisado los archivos de la Corporación, se pudo constatar que el señor **DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 7.181.991 expedida en Sogamoso, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión con el Concejo Municipal de Tunja, Nit. 820000349-1.

CONTRATO No.	CD 2022-182
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
CONTRATISTA:	**DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN EL MANTENIMIENTO DEL AREA DE SONIDO
VALOR:	**UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($1.267.440) M/CTE**
PLAZO :	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	7 de Octubre 2022
FECHA DE TERMINACION	6 de Noviembre 2022

Realizando las siguientes actividades:

1). Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de sonido con los que cuenta el concejo municipal de Tunja.

2). Realizar el mantenimiento correctivo de los equipos de sonido con los que cuenta el recinto del concejo municipal de Tunja.

3) Atender a los requerimientos que realice el supervisor del contrato cuando existan fallas reportadas por el personal que hace uso de los equipos de sonido del concejo municipal.

4) Realizar revisiones periódicas a los equipos y realizar las reparaciones que se requieran informar al supervisor del contrato.

5) Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
Radicado Salida : CMT.SG-1706
Fecha : mar, 29 nov 2022 15:40
Origen : SECRETARIA GENERAL
Destino : *Diego Fernando Corredor Barrera*
No. Folios : 1

JUAN PABLO NEIRA MARTINI
Secretario General del Concejo Municip

	Nombre	Cargo
Elaboro	Alba Cristina Alvarez Cárdenas	Asistente de Secretaria General

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	CONTRATACION
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-CT-07	Página 1 de 2
		Versión 1	15-10-14
		CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA QUE:

Revisado los archivos de la Corporación, se pudo constatar que el señor **DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 7.181.991 expedida en Sogamoso, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión con el Concejo Municipal de Tunja, Nit. 820000349-1.

CONTRATO No.	CD 2022-126
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
CONTRATISTA:	**DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTJON COMO TECNICO EN EL MANTENIMIENTO DEL AREA DE SONIDO
VALOR:	**UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($1.267.440) M/CTE**
PLAZO :	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	9 de agosto 2022
FECHA DE TERMINACION	8 de Septiembre 2022

Realizando las siguientes actividades:

1). Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de sonido con los que cuenta el concejo municipal de Tunja.

2). Realizar el mantenimiento correctivo de los equipos de sonido con los que cuenta el recinto del concejo municipal de Tunja.

3) Atender a los requerimientos que realice el supervisor del contrato cuando existan fallas reportadas por el personal que hace uso de los equipos de sonido del concejo municipal.

4) Realizar revisiones periódicas a los equipos y realizar las reparaciones que se requieran informar al supervisor del contrato.

5) Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

JUAN PABLO NEIRA MARTÍNEZ
Secretario General del Concejo Municipal de Tunja

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Alba Cristina Álvarez Cárdenas	Asistente de Secretaria General	
Revisó	Juan Pablo Neira Martínez	Secretario General	

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	CONTRATACION
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-CT-07	Página 1 de 2
		Versión 1	15-10-14
		CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA QUE:

Revisado los archivos de la Corporación, se pudo constatar que el señor **DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 7.181.991 expedida en Sogamoso, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión con el Concejo Municipal de Tunja, Nit. 820000349-1.

CONTRATO No.	CD 2022-083
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
CONTRATISTA:	**DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN EL MANTENIMIENTO DEL AREA DE SONIDO
VALOR CON ADICION:	**SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 6.337.200) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	7 de Febrero 2022
FECHA DE TERMINACION	6 de julio 2022

Realizando las siguientes actividades:

1). Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de sonido con los que cuenta el concejo municipal de Tunja.

2). Realizar el mantenimiento correctivo de los equipos de sonido con los que cuenta el recinto del concejo municipal de Tunja.

3) Atender a los requerimientos que realice el supervisor del contrato cuando existan fallas reportadas por el personal que hace uso de los equipos de sonido del concejo municipal.

4) Realizar revisiones periódicas a los equipos y realizar las reparaciones que se requieran informar al supervisor del contrato.

5) Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
Radicado Salida CMT SG-1707
Fecha mar, 29 nov 2022 15:49
Origen SECRETARIA GENERAL
Destino *Diego Fernando Corredor Barrera*

JUAN PABLO NEIRA MARTÍNEZ
Secretario General del Concejo Municipal d

No. Folios 1

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Alba Cristina Álvarez Cárdenas	Asistente de Secretaría General	
Revisó	Juan Pablo Neira Martínez	Secretario General	

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA QUE:

Revisado los archivos de la Corporacion, se pudo constatar que el señor **DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.181.991 expedida en Tunja, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Concejo Municipal de Tunja, Nit. 820000349-.

CONTRATO No.	**CD 2023-068**
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
CONTRATISTA:	**DIEGO FERNANDO CORREDOR BARRERA**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN EL MANTENIMIENTO DEL AREA DE SONIDO**
VALOR CON ADICIÓN :	DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($12.150.000)M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN CON PRÓRROGA:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO	UNO (01) FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2023

Realizando las siguientes actividades:

1. Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de sonido con los que cuenta el concejo municipal de Tunja.
2. Realizar el mantenimiento correctivo de los equipos de sonido con los que cuenta el recinto del concejo municipal de Tunja.
3. Atender a los requerimientos que realice el supervisor del contrato cuando existan fallas reportadas por el personal que hace uso de los equipos de sonido del concejo municipal.
4. Realizar revisiones periódicas a los equipos y realizar las reparaciones que se requieran informando al supervisor del contrato.
5. Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
Radicado Salida CMT SG-2534
Fecha mar, 14 nov 2023 16:47
Origen SECRETARIA GENERAL
Destino *Diego Corredor*
No. Folios 2

Powered by CamScanner